

Juntas de Contribucion de 10 de Mayo de 1560

En la villa de Salamanca a diez dias congregados los señores del mar-
quesado, en vista de no haber mas puentes a la casa num. 10. en
la calle de las uvas acordaron se rematar por los quin-
ta en el d. de Pedro Garcia Sastre Rio, q. le habia puesto: y
ahora gasta de credit. mediante a Gallanara a ello el
comprador q. se le di por el recibo de esta d. de tes-
timonio el a uerso de Claudio q. dio comision a
esta Junta, y a la de hoy de dho remate.

Los señores comisionados del negocio de las Pinillas
dieron parte a su comision, y enterada la Junta acordó
q. a atención de dho. Benito mayor el interés en el
mas subido precio de la granos, pues tanto mas se a con-
cisa la cantidad, q. haya sacitecho, de le pare por el
de dho. vender una vigula, en la q. se le encargaba
mas pronta y mejor salida de ellos; pero previniendo
al mismo tiempo, q. por ningun motivo perciva nada de
saber de ellos, sino q. haga q. los compradores lo entre-
guen al depositario Pedro Garcia con lo q. se ancha
lo era Junta. y firmaron de dho. señores y yo como
diciendo en fe de ello.

De dho. vender  Pedro Garcia
como srio  Pedro Garcia
como srio  Pedro Garcia

7

Untra de los años 1810 sobre con-
tribuciones se concluyó la untra de la casa
Untra de los Soor, aprobada en la Sta
antaron, se usó el Don del Compendio
el testino que se le da en la Sta
y lo demás relativo a las fincas —

Entendidos

